

## **Juntas Regionales de Información y Estadística**

Durante los meses de septiembre y octubre de 1975 la ANUIES llevó a cabo una serie de juntas regionales sobre información y estadística con los responsables de dichas ramas de las instituciones de educación superior del país, como parte de las tareas de descentralización de la Asociación.

El objetivo de dichas reuniones fue, por una parte, presentar la cédula estadística de ANUIES para recabar la información correspondiente a los años 1974-1975 y 1975-1976, y por otra, operacionalizar los acuerdos del Primer Seminario de Información y Estadística Básica para la Educación Superior, celebrado en Oaxtepec en junio de 1975.

Por lo que se refiere al primer punto, las instituciones se comprometieron a devolver a la ANUIES la boleta debidamente llenada en el curso del año, de tal forma que se cuente con información oportuna y confiable, ya que por primera vez toda esta información se procesará electrónicamente, hecho que permitirá, con la oportuna colaboración de cada una de las instituciones asociadas y con el procesamiento electrónico de datos que se inicia, se logre a corto plazo la creación de un banco de información del sistema nacional de educación superior.

Por lo que se refiere al segundo punto, el objetivo fundamental de las reuniones fue la creación de un sistema nacional de información para la educación superior. Debido a que esta es una actividad a largo plazo, se establecieron en dichas juntas las actividades preliminares tendientes a la realización de dicho sistema. Parte de esas actividades fueron, en principio, propiciar que los integrantes de cada región se conocieran, intercambiaran experiencias y se organizaran regionalmente, nombrando a un comisionado que funja como coordinador de los trabajos en la región, y sea representante de la misma en las juntas nacionales, de tal forma que a éstas asistan únicamente los representantes de las VII regiones y del Distrito Federal, de manera que se facilite toda la organización a nivel nacional.

Entre los acuerdos comunes a todas las regiones en lo que se refiere a programas de trabajo, están, entre otros:

1. Realizar un diagnóstico de las necesidades estadísticas de información por parte de cada una de las instituciones, para lograr acuerdos regionales.
2. Aclarar el glosario de términos presentado y elaboración del mismo a nivel regional.

Estas actividades comunes, más otras de cada región, se discutirán a nivel nacional en una junta con los representantes de cada región que se llevará en la ciudad de México en fecha próxima.

En las juntas regionales participa la Dirección de Planeación Educativa de la SEP, en representación oficial de la propia Secretaría y de la Dirección General de Estados de la SIC. El financiamiento estuvo a cargo de la ANUIES.